

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS ÚBLICAS.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO.



OCTUBRE 16, AÑO 2017

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CONTENIDO

1.-Introducción

Este documento se formuló con fundamento en el Artículo 62 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; Artículo 81 de la Ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y Artículo 24 de la Ley de Planeación para el Estado de Guerrero.

El presente Programa Operativo Anual (POA 2018) elaborado por la Dirección de Desarrollo Urbano, pretende ser un instrumento que guíe las acciones prioritarias que se llevan a cabo para los Procesos de adecuación y ordenamiento, a través de la planeación del medio urbano, en sus aspectos físicos, económicos y sociales que implica además de la expansión física y demográfica, la elevación de las condiciones socioeconómicas de la población, la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de funcionamiento.

El desarrollo urbano persigue el equilibrio entre los aspectos físicos, económicos y sociales, siendo diferente del crecimiento parcial de algunos de estos que en ocasiones es interpretado como desarrollo. El desarrollo urbano debe ser concebido en forma integral con el desarrollo regional o territorial, ya que difícilmente se da en forma independiente, esto debe comprender la actividad del gobierno y la comunidad del municipio dirigido por esta a planear, controlar y ejecutar las acciones para el ordenamiento de los procesos de urbanización, de acuerdo al desarrollo socioeconómico del municipio y a la reglamentación legal vigente.

Siendo una Dirección que tiene contacto directo con la ciudadanía, éste debe de implementar las acciones tendientes a garantizar la correcta aplicación de los reglamentos y normas vigentes de tal forma que esto lleve a brindar una atención de calidad a la ciudadanía.

Para estos procesos se cuenta con gente capacitada en las diferentes áreas que comprenden esta Dirección, y cuya responsabilidad es trabajar con honestidad y transparencia, aunado a esto, se realiza la constante actualización del archivo del cual es un apoyo de gran importancia para el objetivo primordial de esta Dirección.

2.-Antecedentes

Anteriormente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se desempeñaba como una Dirección y su vez la Dirección de Desarrollo Urbano como un Departamento de la misma; esto propiciaba que la Secretaría se encargara de realizar de manera indirecta, acciones en materia de desarrollo urbano, así como de obra pública simultáneamente, provocando que estas no tuvieran la calidad de atención necesaria que se exigen en la actualidad, con el paso del tiempo y el incremento de los Centros de Población en especial de este Municipio, fue necesario cambiar el Departamento de Desarrollo Urbano por una Dirección que contemple las diferentes áreas y determinando sus funciones de cada una de ellas a las que tiene injerencia la misma, siendo uno de éstos el ordenamiento urbano y su regulación y así brindar un mejor servicio a la ciudadanía y una mejor planeación ello enfocado al desarrollo ordenado de este centro de población y las comunidades que comprenden este Municipio.

Con las nuevas adecuaciones y en base a lo anterior expuesto se delegan las actividades, manejo y cumplimiento de las Normas que establece la Ley para encaminar las acciones como estas lo establecen, apoyándonos específicamente en el Reglamento de Construcciones para los Municipios del Estado de Guerrero, la Constitución Política del Estado de Guerrero y el Director de Desarrollo urbano Municipal.

3.-Filosofía institucional

MISIÓN: Planear, regular, promover el desarrollo urbano, programar y normar las obras de los particulares, a fin de que se garantice el cumplimiento de la demanda de satisfactores urbanos que los habitantes del Municipio merecen; logrando una ciudad sustentable, ordenada y funcional.

VISIÓN: Ser una dirección eficaz y eficiente, que garantice implementar los procesos adecuados de manera sistematizada e innovadora, garantizando la calidad en la atención, así como informar de forma correcta, sustentándose en el marco jurídico que la regula.



4.-Análisis ambiental

FORTALEZAS

Para el funcionamiento de esta Dirección, se ha dividido por áreas esto incluye un personal capacitado en cada área y así se cumplan las expectativas que exigen las normas.

Cada área es de suma importancia centrándose en nuestras principales fortalezas, son los siguientes:

- Área Logística (Director).
- Área administrativa (tramites).
- Área de Normatividad, análisis y calificación.
- Área de Inspección en campo (inspectores).

OPORTUNIDADES:

- El ordenamiento de la mancha urbana, así como los predios ejidales.
- Reordenar la nomenclatura y numeración de calles y algunas colonias regulares nuevas.
- Regularización de colonias, y asentamientos irregulares.

DEBILIDADES:

- No contar con vehículos oficiales para realizar los recorridos de áreas asignadas.
- No contar con recursos humanos para cubrir todo el Municipio (comunidades).

- Inseguridad en los asentamientos humanos alejados del centro de la ciudad lo cual impide en algunas ocasiones que no se aplique la reglamentación.

AMENAZAS:

- La mancha urbana ha sobrepasado los recursos existentes.
- No contar con un seguro de vida por riesgo de trabajo, en los inspectores cuando llegan a una construcción.
- El material de campo es escaso, por el uso constante que tienen se están deteriorando.

5.-Líneas de acción

1. Regularización de construcciones y atención de afectaciones.
2. Expedición de Licencias de Construcción de 60 m2 en adelante.
3. Autorización de Subdivisión y Fusión de predios.
4. Expedición de constancia de Uso de Suelo.
5. Expedición de constancias de Número Oficial
6. Expedición de constancias de No Afectación
7. Expedición de constancias de Alineamiento.

6.-Acciones

1.- Nombre: Regularización de construcciones y atención de afectaciones.

Descripción: Supervisión de obras de construcción particulares, para verificar que cuenten con licencia o permiso de construcción, emitida por la Dirección de Desarrollo Urbano. Además, de la supervisión de obras en los siguientes casos:

- FUERA DE ALINEAMIENTO.
- NO AFECTACION DE AREAS DE USO COMUN, COMO AREAS VERDES Y DE EQUIPAMIENTO URBANO.
- AFECTACIONES EN VIA PÚBLICA.
- RIESGOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION.

Vinculación: 3.2.6 Urbanización

Objetivos: Detectar irregularidades y ordenar su situación en base al marco normativo aplicable.

Indicador:

No.	DENOMINACION	METAS		PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO (%)											
		U. DE MEDIDA	CANT.	ENE	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
1.-	CITATORIOS ATENDIDOS ANUALMENTE	Citatorios	345	50	48	39	28	34	33	28	39	35	0	0	0

Ficha Técnica de Indicador

 H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO					
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2018					
ACTIVIDAD:	REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES Y ATENCIÓN DE AFECTACIONES			IND.1/1	
NOMBRE DEL INDICADOR	CITATORIOS ATENDIDOS ANUALMENTE.	TIPO:	GESTIÓN		
		DIMENSIÓN:	EFICIENCIA		
1.- Definición del indicador:	VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN EN CAMPO MEDIANTE EL PERSONAL (INSPECTORES) PARA DETERMINAR IRREGULARIDADES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS, VÍAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES PRIVADAS, QUE CORRESPONDAN Y EN LAS CONDICIONES QUE JUZGUE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY Y EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO.				
2.- Interpretación o lectura	LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS CITATORIOS, TIENEN UNA EFICIENCIA PARA SU ATENCIÓN, Y LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.				
3.- Variables componentes (VC)	CITATORIOS EMITIDOS (C.E), CITATORIOS ATENDIDOS (C.A)				
4.- Unidad de medida de VC	ATENCIÓN DE CITATORIOS				
5.- Fuente de VC	ARCHIVO DE CITATORIOS				
6.- Método de Cálculo	$(C.E/C.A)*100$				
7.- Unidad de medida del resultado:	CITATORIOS				
8.- Metas	345	9.- Línea base	345		
10.- Frecuencia de medición	ANUAL	11.- Sentido	ASCENDENTE		
GLOSARIO					
NOTAS:					
1. EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN, HAY 6,000 CITATORIOS DE LOS CUALES 5,650 SE HAN ENTREGADO DURANTE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y LA PRESENTE.					

2.- Nombre: Expedición de Licencias de Construcción de 60 m2 en adelante.

Descripción: Autorización oficial para que se inicien las obras de un proyecto de edificación, según planos de construcción.

Vinculación: 3.2.6 Urbanización

Objetivos: Que la ciudadanía ejecute la construcción conforme a la reglamentación aplicable, así mismo realizar la regulación de las mismas como corresponde.

Indicador:

No.	DENOMINACION	METAS		PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO (%)											
		U. DE MEDIDA	CANT.	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
1	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ANUALMENTE	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	70	6	11	13	7	12	5	5	7	4	0	0	0

Ficha Técnica de Indicador

 H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO				 IGUALA TRANSPARENCIA Y DESARROLLO	
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				2018	
ACTIVIDAD:	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE 60 M2 EN ADELANTE.		IND.1/1		
NOMBRE DEL INDICADOR	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ANUALMENTE.	TIPO:	GESTIÓN		
		DIMENSIÓN:	EFICIENCIA		
1.- Definición del indicador:	REALIZAR LA REVISIÓN DEL PROYECTO PARA POSTERIORMENTE CALIFICARLOS Y DETERMINAR LOS PAGOS QUE DEBÁN REALIZARSE EN RELACIÓN A LA LICENCIA APROBADA.				
2.- Interpretación o lectura	LA EFICIENCIA PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, FUE BAJO. DEBIDO A LOS CAMBIOS DE TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA SU AUTORIZACIÓN. ADEMÁS DE LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS SELLOS DE LICENCIA, PARA LA LEGALIDAD DE LA MISMA.				
3.- Variables componentes (VC)	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN APROBADAS (L.C.A), LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN RETENIDAS (L.C.R)				
4.- Unidad de medida de VC	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN				
5.- Fuente de VC	RECIBO ELECTRÓNICO, ARCHIVO Y LIBRO DE REGISTRO.				
6.- Método de Cálculo	$(L.C.A/L.C.R)*100$				
7.- Unidad de medida del resultado:	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN				
8.- Metas	100	9.-Línea base	70		
10.- Frecuencia de medición	ANUAL	11.-Sentido	DESCENDENTE		
GLOSARIO					
NOTAS:					

PRESUPUESTO

			SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	NOMBRE	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE 60 M2 EN ADELANTE.										UNIDAD EJECUTORA	1203		
			3.2.6	2		IMPORTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD \$ 37,600.00													
						TIPO DE ACTIVIDAD						GASTO OPERATIVO							
PARTIDA		PARTIDA ESPECÍFICA	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
211		IMPRESOS Y FORMAS OFICIALES PARA USO EN OFICINAS	12,500.00	2,500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	2,500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00				
519		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	11,100.00	5,000.00	1,500.00	500.00	500.00	0.00	0.00	1,500.00	700.00	700.00	700.00	0.00	0.00				
211		MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	14,000.00	3,500.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	3,500.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00				

3.- Nombre: Autorización de Subdivisión y Fusión de predios.

Descripción: Revisar y autorizar de acuerdo al reglamento de fraccionamiento de terrenos para los municipios del estado de Guerrero y a la ley de desarrollo urbano del estado de Guerrero.



Vinculación: 3.2.6 Urbanización

Objetivos: Que las subdivisiones y Fusiones de predios cumplan con la normatividad vigente.

Indicadores:

No.	DENOMINACION	METAS		PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO (%)												
		U. DE MEDIDA	CANT.	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	
6	AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIONES Y FUSIONES ANUALMENTE.	SUBDIVISIONES Y FUSIONES.	143	8	12	21	10	11	29	12	5	21	0	0	0	
			44													
			TOTAL= 187	6	3	5	2	6	10	1	3	3	0	0	0	

Ficha Técnica de Indicador

				H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO					
				FICHA TÉCNICA DE INDICADOR					
				2018					
ACTIVIDAD:		AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE PREDIOS				IND.1/1			
NOMBRE DEL INDICADOR		AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIONES Y FUSIONES ANUALMENTE				TIPO:		GESTIÓN	
						DIMENSIÓN:		EFICIENCIA	
1.- Definición del indicador:		REALIZAR LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE FUSIÓN O SUBDIVISIÓN, PARA POSTERIORMENTE CALIFICARLA Y DETERMINAR LOS PAGOS QUE DEBAN REALIZARSE PARA SU AUTORIZACIÓN.							
2.- Interpretación o lectura		EFICIENCIA PARA DETERMINACIÓN, AUTORIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN DE PREDIOS, SOLICITADAS.							
3.- Variables componentes (VC)		SUBDIVISIÓN Y FUSIONES AUTORIZADAS (S.F.A), SUBDIVISIÓN Y FUSIONES RETENIDAS (S.F.R)							
4.- Unidad de medida de VC		SUBDIVISIÓN Y FUSIONES DE PREDIOS AUTORIZADAS.							
5.- Fuente de VC		RECIBO ELECTRÓNICO, ARCHIVO Y LIBRO DE REGISTRO.							
6.- Método de Cálculo		$S.F.A + S.F.R/100$							
7.- Unidad de medida del resultado:		SUBDIVISIONES Y FUSIONES DE PREDIOS							
8.- Metas		187		9.- Línea base		187			
10.- Frecuencia de medición		ANUAL		11.- Sentido		ASCENDENTE			
GLOSARIO									
NOTAS:									

4.- Nombre: Expedición de constancias de Factibilidad de Uso de Suelo.

Descripción: Consiste en informar a los interesados sobre el uso del suelo y las normas de ocupación asignados a un determinado predio, que no genere impacto regional y que se localice en centros de población que no cuenten con plan de desarrollo urbano o con normatividad específica

Vinculación: 3.2.6 Urbanización

Objetivos: Que la ciudadanía ejecute las constancias de uso de suelo conforme a la reglamentación aplicable, así mismo realizar la regulación de las mismas como corresponde.

Indicadores:

No.	DENOMINACION	METAS		PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO (%)											
		U. DE MEDIDA	CANT.	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
5	EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO ANUALMENTE.	FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	64	7	13	5	8	5	12	2	7	5	0	0	0

Ficha Técnica de Indicador

		H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		
		FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2018		
ACTIVIDAD:	EXPEDIÓN DE CONSTANCIAS DE USO DE SUELO	IND.1/1		
NOMBRE DEL INDICADOR	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO ANUALMENTE	TIPO:	GESTIÓN	
		DIMENSIÓN:	EFICIENCIA	
1.- Definición del indicador:	REVISAR Y ANALIZAR LA FACTIBILIDAD DE USOS DE SUELO, ASÍ COMO LA ZONIFICACIÓN.			
2.- Interpretación o lectura	LA DEMANDA DE ÉSTE TRÁMITE, ES SOLICITADO JUNTO CON ALGUNAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN (EJEMPLOS: PLAZAS, BODEGAS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, FRACCIONAMIENTOS); Y EL RESTO LO SOLICITA EL INTERESADO, CUANDO LO REQUIERA PARA USO HABITACIONAL, COMERCIAL Y/O INDUSTRIAL.			
3.- Variables componentes (VC)	USO DE SUELO FACTIBLE (U.S.F), USO DE SUELO NO FACTIBLE (U.S.N.F)			
4.- Unidad de medida de VC	CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO EXPEDIDA			
5.- Fuente de VC	RECIBO ELECTRÓNICO, BASE DE DATOS, Y ARCHIVO.			
6.- Método de Cálculo	$(U.S.F / U.S.N.F) * 100$			
7.- Unidad de medida del resultado:	FACTIBILIDAD DE USOS DE SUELO			
8.- Metas	64	9.- Línea base	64	
10.- Frecuencia de medición	ANUAL	11.- Sentido	ASCENDENTE	
GLOSARIO				
NOTAS:				

5.- Nombre: Expedición de constancias de Número Oficial

Descripción: Elaborar los registros de número oficial del predio con base al proyecto presentado tomando en cuenta el área de ubicación del predio del mismo.


Vinculación: 3.2.6 Urbanización

Objetivos: Que la ciudadanía ejecute la reglamentación aplicable, así mismo realizar la regulación de las mismas como corresponde.

Indicadores:

No.	DENOMINACION	METAS		PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO (%)											
		U. DE MEDIDA	CANT.	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
3	REGISTRO DE NUMERO OFICIAL DEL PREDIO ANUALMENTE.	NÚMERO OFICIAL	164	25	24	20	22	18	23	13	6	13	0	0	0

Ficha Técnica de Indicador

		H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		
		FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2018		
ACTIVIDAD:	EXPEDICIÓN DE CONSTRUCCIONES DE NÚMERO OFICIAL		IND.1/1	
NOMBRE DEL INDICADOR	REGISTRO DE NÚMERO OFICIAL DEL PREDIO ANUALMENTE.	TIPO:	GESTIÓN	
		DIMENSIÓN:	EFICIENCIA	
1.- Definición del indicador:	DETERMINACIÓN DE EFICIENCIA PARA EL TRÁMITE DE NÚMERO OFICIAL			
2.- Interpretación o lectura	EL PROCESO QUE SE LLEVA A CABO PARA PODER ATENDER LOS TRÁMITES SOLICITADOS, ES EFICAZ EN CUANTO A AL VISITA DE VERIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN Y LA UBICACIÓN DEL PREDIO, PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL.			
3.- Variables componentes (VC)	TRÁMITES DE NÚMERO OFICIAL RECIBIDOS (T.N.O.R), NÚMEROS OFICIALES AUTORIZADOS (N.O.A)			
4.- Unidad de medida de VC	CONSTANCIA DE NÚMEROS OFICIALES AUTORIZADOS			
5.- Fuente de VC	RECIBO ELECTRÓNICO, BASE DE DATOS, Y ARCHIVO.			
6.- Método de Cálculo	$(T.N.O.R/N.O.A)*100$			
7.- Unidad de medida del resultado:	NÚMEROS OFICIALES			
8.- Metas	164	9.- Línea base	164	
10.- Frecuencia de medición	ANUAL	11.- Sentido	ASCENDENTE	
GLOSARIO				
NOTAS:				

6.- Nombre: Expedición de constancias de no afectación.

Descripción: Elaborar las constancias de no afectación con base al proyecto presentado tomando en cuenta el área de construcción del mismo

Vinculación: 3.2.6 Urbanización

Objetivos: Que la ciudadanía ejecute la constancia de no afectación conforme a la reglamentación aplicable, así mismo realizar la regulación de las mismas como corresponde.

Indicadores:

No.	DENOMINACION	METAS		PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO (%)											
		U. DE MEDIDA	CANT.	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
7	AUTORIZACION DE EXPEDICION DE CONSTANCIA DE NO AFECTACION ANUALMENTE.	CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN	13	4	0	3	0	2	0	0	1	3	0	0	0

Ficha Técnica de Indicador

				H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO					
				FICHA TÉCNICA DE INDICADOR					
				2018					
ACTIVIDAD:		EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO AFECTACIÓN				IND.1/1			
NOMBRE DEL INDICADOR	AUTORIZACIÓN DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN ANUALMENTE			TIPO:		GESTIÓN			
				DIMENSIÓN:		EFICIENCIA			
1.- Definición del indicador:		DETERMINACIÓN DE AFECTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS U OTRO USO COMÚN.							
2.- Interpretación o lectura		LA LÍNEA DE BASE ES BAJO, YA QUE ES SOLICITADO CUANDO LO REQUIERE EL INTERESADO PARA DICTAMINAR, QUE EL INMUEBLE NO AFECTE LA VÍA PÚBLICA O A NINGÚN OTRO USO COMÚN, COLINDANCIAS Y A LO RELACIONADO CON CUALQUIER SISTEMA CONSTRUCTIVO.							
3.- Variables componentes (VC)		CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN EXPEDIDAS (C.N.A.E), SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE NO AFECTACIÓN (S.C.N.A.)							
4.- Unidad de medida de VC		CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN AUTORIZADAS							
5.- Fuente de VC		RECIBO ELECTRÓNICO, BASE DE DATOS, Y ARCHIVO.							
6.- Método de Cálculo		(C.N.A.E/ C							
7.- Unidad de medida del resultado:		CONSTANCIAS DE NO AFECTACIÓN							
8.- Metas		50		9.- Línea base		13			
10.- Frecuencia de medición		ANUAL		11.- Sentido		DESCENDENTE			
GLOSARIO									
NOTAS:									

7.-Nombre: Expedición de constancias de no afectación.

Descripción: Elaborar las constancias de no afectación con base al proyecto presentado tomando en cuenta el área de construcción del mismo

Vinculación: 3.2.6 Urbanización

Objetivos: Que la ciudadanía ejecute la constancia de no afectación conforme a la reglamentación aplicable, así mismo realizar la regulación de las mismas como corresponde.

Indicadores:

No.	DENOMINACION	METAS		PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO (%)											
		U. DE MEDIDA	CANT.	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
7	AUTORIZACION DE EXPEDICION DE CONSTANCIA DE NO AFECTACION ANUALMENTE.	CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN	13	4	0	3	0	2	0	0	1	3	0	0	0

Ficha Técnica de Indicador



H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR
2018**

ACTIVIDAD:	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO		IND.1/1
NOMBRE DEL INDICADOR	AUTORIZACIÓN DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO ANUALMENTE	TIPO:	GESTIÓN
		DIMENSIÓN:	EFICIENCIA
1.- Definición del indicador:	ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y DICTAMINAR MEDIANTE UNA VISITA DE VERIFICACIÓN DEL TRAZO QUE LIMITA EL PREDIO RESPECTIVO CON LA VÍA PÚBLICA, PARA EXPEDIR LA CONSTANCIA SOLICITADA.		
2.- Interpretación o lectura	LA AUTORIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO ES SATISFACTORIO, DEBIDO A QUE SE REFLEJA SU ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DE SU INSPECCIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE PARA DETERMINAR, SI EL EXPEDIENTE CUMPLE LO REQUERIDO SEGÚN PLANO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO EN VIGOR, PARA SU EXPEDICIÓN.		
3.- Variables componentes (VC)	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO SOLICITADA (C.A.S), CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO EXPEDIDA (C.A.E)		
4.- Unidad de medida de VC	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO EXPEDIDAS		
5.- Fuente de VC	RECIBO ELECTRÓNICO, BASE DE DATOS, Y ARCHIVO.		
6.- Método de Cálculo	$(C.A.S/C.A.E) * 100$		
7.- Unidad de medida del resultado:	CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO		
8.- Metas	50	9.- Línea base	67
10.- Frecuencia de medición	ANUAL	11.- Sentido	ASCENDENTE

GLOSARIO

NOTAS:

